

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

FECU SOCIAL

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	FUNDACIÓN AMALEGRÍA
b. RUT de la Organización	65.080.205-5
c. Tipo de Organización	FUNDACIÓN
d. Relación de Origen	Sin relación de origen
e. Personalidad Jurídica	Inscrita en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro con el Decreto N° 165920 del 06 de Marzo de 2014
f. Domicilio de la sede principal	Roma 0130, casa 7, Villa Alemana
g. Representante legal	Francisco Javier Calderón Quinteros, Rut: 18.292.875-5
h. Sitio web de la organización	www.amalegría.cl

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Francisco Javier Calderón Quinteros
b. Ejecutivo Principal	Cecilia Quinteros Díaz
c. Misión / Visión	<p>NUESTRA MISIÓN</p> <p>Elaborar y ejecutar proyectos sociales dirigidos a la población más vulnerable del país, a través de una gestión de excelencia, profesionales de alto nivel y de reconocida experiencia en el área; conocimientos actualizados para el abordaje de las problemáticas sociales y fomento de acciones solidarias por parte de empresas, socios y voluntarios. Todo esto enmarcado en una filosofía que invita a actuar desde los criterios del Amor, tanto con los participantes en los proyectos, como con sus colaboradores, motivados por hacer realidad la vocación de todo ser humano, vivir la vida con Alegría.</p> <p>NUESTRA VISIÓN</p> <p>Seremos un referente en temas de inclusión social, elaborando y ejecutando proyectos dirigidos a personas en extrema vulnerabilidad, con la aplicación de una metodología propia, construida a partir del conocimiento adquirido, experiencias sistematizadas, investigaciones realizadas y nuestras más profundas convicciones</p>
d. Área de trabajo	Apoyo psicosocial a Población más vulnerable.

e. Público objetivo /
Usuarios

Durante este año la Fundación ha desarrollado acciones en favor de **personas que se encuentran en situación de calle**, es decir aquella población más pobre de las comunas de la Región de Valparaíso. Estas personas se encuentran pernoctando en la calle o en hospederías solidarias y presentan deterioro bio-psicosocial, careciendo además de redes de apoyo familiar y social. Tienen trabajos precarios, que les permite vivir el día. Dentro de esta población hay diferentes necesidades, por lo que necesitan planes de intervención personalizados.

f. Número de trabajadores 14 personas

g. Número de voluntarios 15 personas

1.3. Gestión

		2015	2014		2015	2014
a. Ingresos totales \$		\$ 100.657.250	\$ 57.971.765			
b. Privados \$	Donaciones	\$ 50.000	\$ 0	e. Superávit o Déficit del ejercicio M\$	\$ 0	\$ 0
	Proyectos	\$ 0	\$ 0	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso (Específicas)	Proyectos con fondos públicos	Proyectos con fondos públicos
	Venta de bienes y servicios	\$ 0	\$ 0			
	Otros (Ej. Cuotas sociales)	\$ 0	\$ 0			
c. Públicos \$	Subvenciones	\$ 0	\$ 0	g. N° total de usuarios directos	227	143
	Proyectos	\$ 100.607.250	\$ 57.971.765	h. Indicador principal del gestión y su resultado del período	N° de participantes / Cobertura total 100%	N° de participantes / Cobertura total 100%
	Venta de bienes y servicios	\$ 0	\$ 0			

i. Persona de contacto: Cecilia Quinteros Díaz, fundación@alegria.cl, fono celular: 9-98993376

2 Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Este ha sido un año de aprendizajes y crecimiento, hemos asumido grandes desafíos para llegar a estar junto a quienes están en situación de calle en la Región de Valparaíso, donde ésta es especialmente dura.

Hemos ejecutado proyectos financiados con Fondos Públicos, a través del Programa Noche Digna del Ministerio de Desarrollo Social. Es así como, además de continuar con el proyecto *Casas Compartidas*, el cual ejecutamos también el año 2014, asumimos el reto de hacernos cargo el primer *Albergue de Invierno* en Valparaíso, con una cobertura de 30 personas en situación de calle, pero que terminó siendo para casi 60. Hicieron uso del lugar 203 personas, con algunos de los cuales pudimos compartir en profundidad. Tres de ellos están hasta el día de hoy con nosotros en las Casas Compartidas donde van logrando objetivos para la inclusión.

Estamos agradecidos, sin embargo, al acercarnos a la vida de tantos, nos sentimos responsables de buscar nuevas estrategias, en red con las otras organizaciones civiles y públicas, para apoyar a quienes piden ayuda y buscar nuevas formas de abordaje a la problemática de aquellos para quienes aún no tenemos respuesta.

La ejecución de proyectos del Programa Noche Digna, nos ha permitido ir definiendo una metodología propia, siempre guardando fidelidad a nuestra filosofía. Nos hemos propuesto el desafío de sistematizar estos aprendizajes e ir de continuo introduciendo mejoras.

El ALBERGUE TRANSITORIO, es un dispositivo que permanece abierto sólo en los meses de invierno (137 días). Intentamos ofrecer un ambiente de hogar, descanso, alimentación, abrigo, a quienes de otro modo dormirían en la calle, a través de una atención personalizada, que va creando el vínculo necesario para conocer sus necesidades y apoyar sus procesos.

Las CASAS COMPARTIDAS son tres casas, dos ubicadas en la comuna de Valparaíso y una en Villa Alemana, donde viven en total 14 personas. Con ellos se elaboran planes individuales de trabajo, según las necesidades de los participantes, determinadas luego de un diagnóstico basado en indicadores por áreas: - Habilidades sociales y domésticas, Ciudadanía, Salud física y mental, Trabajo, Habitabilidad y también se realizan planes grupales, que favorezcan un ambiente propicio para el logro de los objetivos de todos.

Siempre sigue siendo un gran desafío buscar nuevas formas de financiamiento, que nos permitan prolongar nuestra acción en el Albergue más allá de los meses de invierno, ya que los procesos iniciados con las personas durante esos días se detienen, cuando se cierra el albergue.

Francisco Calderón Quinteros
Representante Legal
Fundación Amalegría

2.2 Estructura de gobierno

Contamos con un **Directorio** integrado por tres personas, un presidente, una secretaria y un tesorero. El Directorio está al servicio de la Fundación de manera desinteresada, velando porque los principios declarados en el momento de su creación se mantengan. Este Directorio tiene una vigencia de 5 años, pudiendo ser reelegido, si es que tienen la posibilidad y la voluntad de seguir. Es condición de quienes forman parte del directorio, tener la disponibilidad al servicio, en todo aquello que la Fundación requiera.

El presidente del directorio es por estatutos, representante legal de la Fundación.

CUADRO N° 1

DIRECTORIO		
Nombre	RUT	Cargo
Francisco Javier Calderón Quinteros	18.292.875-5	Presidente
María José Calderón Quinteros	18.622.445-0	Secretaria
Pablo Ignacio Calderón Quinteros	17.033.014-5	Tesorero

La Gestión de la Fundación está a cargo del **Director Ejecutivo**, elegido por el Directorio, quien toma decisiones que conduzcan al cumplimiento de sus objetivos, estas decisiones las toma previa consulta al directorio y en coordinación con el equipo de trabajo. El Equipo de Trabajo está formado por un **Administrador**, **Encargados de Proyecto** y encargado de **Comunicaciones**. El área Marketing o de generación de **Recursos**, aún no está implementada.

2.3 Estructura operacional

